



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIR. DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO ASESORIA TECNICA



MAT.: Aprueba Programación

Vallenar, Octubre 17 de 2019.-

DECRETO EXENTO N° 3707 /

VISTOS:

- 1.- El Programa de actividad Puro Talento en Vallenar;
- 2.- La necesidad de complementar el presupuesto de la actividad Puro Talento en Vallenar inserta en FNDR 2019;
- 2.- La necesidad de generar espacios de difusión de la labor de los creadores locales y necesario acercamiento a la comunidad;
- 3.- Decreto Exento Decreto Exento N° 1609 del 27/04/2017 y Decreto Exento N° 1950 del 23/05/2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde; y
- 4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

- 1°.- Apruébese Programación Específica "Puro Talento en Vallenar" a realizarse el día 19 de Octubre 2019;
- 2.- Costo total del Programa \$1.020.222.- impuesto e IVA incluido.
- 3.- El gasto que demande la ejecución del programa serán imputados al Item 215-21-04-004-000 e Item 215-22-01-001-000 del Área de Gestión 6.1.1. del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Oficina Transparencia ✓
- Dideco (2)
- D.A.F.
- Dirección Control
- Arch. Ofic. de Partes

JVR/NFR/KZR/YPC/ypc.-

PROGRAMA DE APORTE MUNICIPAL A LA ACTIVIDAD PURO TALENTO EN VALLENAR

19 DE OCTUBRE 2019

DESDE LAS 11:00 A 20:00 HORAS

N°	TIPO	ACCION	RESPONSABLE	HONORARIOS	FACTURA	TOTAL	ITEM
1	COLACIONES PARTICIPANTES	MICROCOMPRA	DPTO. CULTURA		\$148.000	\$148.000	215-22-01-001-000
2	HONORARIOS ARTISTAS	CONTRATACION	DPTO. CULTURA	\$ 872.222		\$ 872.222	215-21-04-004-000
	TOTAL					\$1.020.222	

OBJETIVOS: GENERAR ESPACIO DE DIFUSION DE LA LABOR DE LOS CREADORES LOCALES Y SU NECESARIO ACERCAMIENTO A LA COMUNIDAD.
 LOGRAR POSESIONAR EL CENTRO DE LA CIUDAD, ESPECIALMENTE CALLE PRAT COMO UN PASEO O BOULEVARD CULTURAL, UN ESPACIO PARA QUE
 LAS FAMILIAS DISFRUTEN DEL ESPACIO PUBLICO.